

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Asuntos Migratorios, segundo semestral de actividades, correspondiente al periodo que comprende del primero de septiembre de 2022 al 31 de enero de 2023

Anexo I

Lunes 20 de febrero



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

2º

INFORME DE ACTIVIDADES SEMESTRALES



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	DATOS GENERALES E INTEGRANTES	3
III.	INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES TURNADAS	6
IV.	REUNIONES DE LA COMISIÓN	10
V.	FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO	20



I. INTRODUCCIÓN

Las Diputadas y Diputados que integramos la Comisión de Asuntos Migratorios durante la LXV Legislatura, rendimos el presente informe sobre los trabajos legislativos realizados en torno a la política migratoria, su análisis, revisión y propuestas de actualización del marco legal.

La migración es un tema de alta relevancia en nuestro país. En primer lugar, porque México se ha convertido en un lugar de destino, refugio y tránsito para aquellas personas que, por diversos motivos, han tenido que migrar de su país. De igual manera, hay temas que han tomado relevancia en cuestiones de migración, como la perspectiva de género, el enfoque de cambio climático y la atención a la xenofobia y discriminación que viven las personas en migración.

Por tales motivos, las personas integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios hacemos explícito nuestro deseo en contribuir con una migración ordenada, segura y regular, en un contexto totalmente nuevo, por dos razones.

Por primera vez en más de ochenta años, numerosas Diputadas y Diputados fueron reelectos de manera inmediata. Se espera que la reforma haga posible la acumulación de conocimientos y experiencia, fomentando la continuidad en los proyectos legislativos y la rendición de cuentas.

En segundo lugar, y gracias a una acción afirmativa aprobada por el Instituto Federal Electoral, en la presente Legislatura se cuenta con Diputadas y Diputados de origen migrante, quienes aportan su conocimiento desde su propia perspectiva, condición y agendas.

De esta manera, presentamos nuestra labor realizada a lo largo de seis meses de gestión, reiterando nuestro compromiso con las personas que migran, tanto mexicanas como extranjeras, y con nuestro país.



II. DATOS GENERALES E INTEGRANTES

• FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos: 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral I, fracción III; 165 y 213, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados presenta su segundo informe semestral de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo que comprende del primero de septiembre de 2022 al 31 de enero de 2023.

• ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dip. Rosa María González Azcárraga

Presidenta

(PAN)

Dip. Marco Antonio Flores Sánchez

Secretario

(MORENA)

Dip. Olga Zulema Adams Pereyra

Secretaria

(MORENA)

Dip. Mario Alberto Torres Escudero

Secretario

(MORENA)

Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz

Secretario

(MORENA)

Dip. Javier González Zepeda

Secretario

(PAN)

Dip. Olga Leticia Chávez Rojas

Secretaria

(MORENA)

Dip. Nora Elva Oranday Aguirre

Secretaria

(PAN)

Dip. María del Rosario Reyes Silva

Secretaria

(MORENA)

Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo

Secretario

(PAN)



Dip. Carolina Dávila Ramírez

Secretaria
(PRI)

Dip. Ma Elena Serrano Maldonado

Secretaria
(PRI)

Dip. Fátima Almendra Cruz Peláez

Secretaria
(PVEM)

Dip. Nelly Maceda Carrera

Secretaria
(PT)

Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío

Secretaria
(MC)

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Integrante
(PAN)

Dip. Sofía Carvajal Isunza

Integrante
(PRI)

Dip. Fausto Gallardo García

Integrante

(PVEM)

Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas

Integrante
(PAN)

Dip. Itzel Balderas Hernández

Integrante

(PAN)

Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez

Integrante
(MORENA)

Dip. María De Jesús Rosete Sánchez

Integrante
(PT)

Dip. Roberto Alejandro Segovia

Hernández
Integrante
(PVEM)

Dip. Ana Laura Valenzuela Sánchez

Integrante
(PAN)

Dip. Julieta Kristal Vences Valencia

Integrante
(MORENA)



• **CALENDARIO DE REUNIONES**

Sesión Ordinaria	Fecha
Octava	7 de septiembre de 2022
Novena	5 de octubre de 2022
Décima	26 de octubre de 2022
Décima Primera	23 de noviembre de 2022

Reunión de la Junta Directiva	Fecha
Octava	7 de septiembre de 2022
Novena	5 de octubre de 2022
Décima	26 de octubre de 2022
Décima Primera	23 de noviembre de 2022



III. INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES TURNADAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 165, numeral 3, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se incluyen a continuación las listas de las minutas, las iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la Comisión de Asuntos Migratorios en el periodo del primero de septiembre de 2022 al 31 de enero de 2023.

INICIATIVAS RECIBIDAS:

Título	Procedencia	Fecha
1.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Ley de Migración.	Martínez Cosío Elvia Yolanda (MC)	03/NOV/2022
2.- Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 48 de la Ley de Migración.	Navarro Panameño Blanca Araceli (MORENA)	16/NOV/2022
3.- Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 48 de la Ley de Migración.	Chávez Rojas Olga Leticia (MORENA)	29/NOV/2022
4.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley General de Educación, para garantizar el ejercicio pleno y protección de los derechos humanos y la igualdad de los migrantes.	Álvarez Máynez Jorge (PAN)	15/DIC/2021
5.- Proyecto de decreto que deroga el párrafo primero de la fracción V del artículo 111 de la Ley de Migración.	Andazola Gómez Socorro Irma (MORENA)	15/DIC/2022
6.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 81 de la Ley de Migración.	Álvarez Hernández Daniela Soraya (PAN)	15/DIC/2022
7.- Proyecto de decreto que adiciona los artículos 30 Bis y 30 Ter de la Ley de Migración.	Valenzuela Sánchez Ana Laura (PAN)	15/DIC/2022



8.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 159 y 162 de la Ley de Migración.	Oranday Aguirre Nora Elva (PAN)	15/DIC/2022
9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 19 y 20 de Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional.	Dip. Sofia Carvajal Isunza (PRI)	24/ENE/2023

INICIATIVAS RECIBIDAS PARA OPINIÓN:

Título	Procedencia	Fecha
1.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación, en materia de fortalecimiento de políticas públicas de migrantes de retorno.	Álvarez Máynez Jorge (MC)	08/DIC/2022
2.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para crear la Procuraduría Consular de Defensa de las y los Migrantes.	Robles Gómez Manuel Alejandro (MORENA)	15/DIC/2022

MINUTAS RECIBIDAS:

Título	Procedencia	Fecha
1.- Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración	Cámara de Senadores	29/NOV/2022



y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.		
---	--	--

PROPOSICIONES DE PUNTO DE ACUERDO RECIBIDAS:

Título	Procedencia	Fecha
1.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, para que, en uso de sus facultades, desarrollen acciones para la protección, seguridad y bienestar de las personas migrantes que transitan y se refugian dentro del territorio nacional, así mismo para que se les brinde la atención adecuada, auxiliándose con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a cargo de la diputada federal Ana Laura Valenzuela Sánchez y diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	Valenzuela Sánchez Ana Laura (PAN)	20/OCT/2022 APROBADO
2.- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación destine de manera urgente recursos adicionales para la frontera norte, así como, personal capacitado para la atención del éxodo masivo de migrantes venezolanos, derivado del nuevo Plan Migratorio emitido por el gobierno de Estados Unidos.	Álvarez Hernández Daniela Soraya (PAN)	25/OCT/2022 Desechada (art. 184, num 2) 16/ENE/2023
3.- Por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Secretaría de	García Segura Marisol (MORENA)	27/OCT/2022 APROBADO



Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración a fortalecer sus programas de atención para menores no acompañados que se encuentran en las estaciones migratorias de nuestro país.		
4.- Por el que se exhorta a la Comisión de Migración, de esta honorable cámara, para que considere realizar una reunión de trabajo, en Comisiones unidas con la Comisión de Asuntos Frontera Norte, y con el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia de migración ordenada, segura, regular y humanitaria.	Hernández Sáenz Claudia Alejandra (MORENA)	03/NOV/2022 Desechada (art. 184, num 2) 16/ENE/2023
5.- Por el que se exhorta respetuosamente a las SEGOB, al INM y a la SSPC a trabajar de manera conjunta para asegurarles a los connacionales residentes en el extranjero que visitan nuestro país durante las vacaciones decembrinas un ingreso, tránsito y salida seguros del territorio nacional con respeto a sus derechos, sus bienes y su integridad.	Segovia Hernández Roberto Alejandro (PVEM)	08/NOV/2022 APROBADA
6.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Segob, a intervenir ante la llegada masiva de caravanas migrantes a Chihuahua.	Álvarez Hernández Daniela Soraya (PAN)	13/DIC/2022
7.- Por el que se exhorta a la Segob, a garantizar el buen funcionamiento del programa Héroe Paisanos.	García García Margarita (PT)	13/DIC/2022



IV. REUNIONES DE LA COMISIÓN

7 de septiembre del 2022

Octava Reunión de la Junta Directiva

Siendo las 16:15 horas del día 7 de septiembre del 2022, en el Mezzanine Norte de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios.



En primer lugar, se hizo de conocimiento a las Diputadas y Diputados presentes el contenido del acta de la Séptima Reunión de la Junta Directiva, la cual fue aprobada mediante votación económica.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, Rosa María González Azcárraga, procedió a presentar el Primer Informe Anual de Trabajo de la Comisión, que sería analizado y votado en la próxima sesión ordinaria.

Asimismo, se expuso el Segundo Programa Anual de Trabajo, el cual plantea presentar, de contarse con los convenios necesarios, una serie de iniciativas de reformas al marco legal, tomando como base la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 y las propuestas de organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales. Adicionalmente, el documento contiene las fechas propuestas para la realización de las próximas sesiones ordinarias.

Finalmente, se presentó a los integrantes de la Junta Directiva el Acuerdo Parlamentario en donde se establece el rechazo de las iniciativas procedentes de la LXIV legislatura y sus motivos.

7 de septiembre del 2022

Octava Reunión Ordinaria

Siendo las 16:40 horas del día 7 de septiembre del 2022, en el Mezzanine Norte de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.



En primer lugar, se hizo de conocimiento a las Diputadas y Diputados presentes el contenido del acta de la Séptima Sesión Ordinaria, la cual fue aprobada mediante votación unánime.

A continuación, la Diputada Presidenta, Rosa María González Azcárraga, presentó el Segundo Plan Anual de Trabajo, el cual fue aprobado por votación unánime, conteniendo los siguientes objetivos a alcanzar:

- Explorar la posibilidad de presentar una o varias iniciativas a nombre de la Comisión.
- Plan para el Desarrollo Sostenible 2030 como base.
- Presentación de una hoja de ruta en la próxima sesión.
- Fechas propuestas de las sesiones ordinarias del mes de febrero a abril del 2030.

Del mismo modo, se discutió el Acuerdo Parlamentario referente al desechamiento de los proyectos de las iniciativas de la LXIV Legislatura, siendo aprobado por votación unánime.

Finalmente, la Secretaria Estatal de Atención al Migrante del Estado de México, Aurelia Reynoso Villanueva, destacó el tema de la participación política de los mexicanos residentes en el extranjero; así como la problemática que se presenta en el proceso de solicitud de credencialización.



5 de octubre del 2022

Novena Reunión de la Junta Directiva

Siendo las 16:10 del día 5 de octubre del 2022, en el Salón Cristales “E” de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios.



Inicialmente se presentó a las Diputadas y los Diputados el acta de la Octava Reunión Directiva, siendo aprobada mediante votación económica.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, Rosa María González Azcárraga, dio una lectura general del contenido de los siguientes dictámenes, los cuales se discutirían y votarían en la próxima sesión ordinaria:

- a. Con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, presentada por el diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete, del Grupo Parlamentario de Morena.
- b. Con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, presentada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



5 de octubre del 2022

Novena Reunión Ordinaria

Siendo las 16:30 del día 5 de octubre del 2022, en el Salón Cristales “E” de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.



Se dio lectura al Acta de la Octava Reunión Ordinaria, quedando aprobada por votación unánime. Asimismo, la Diputada Presidenta, Rosa María González Azcárraga, presentó los siguientes dictámenes, los cuales fueron aprobados mediante votación unánime.

- a. Con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, presentada por el diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete, del Grupo Parlamentario de Morena.
- b. Con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, presentada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



26 de octubre del 2022

Décima Reunión de la Junta Directiva

Siendo las 17:10 del día 26 de octubre del 2022, en la zona C del edificio G de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios.

La Diputada Presidenta, Rosa María González Azcárraga, dio lectura al contenido del Acta de la Décima Reunión de la Junta Directiva, siendo aprobada por votación económica.

A continuación, se presentó la Opinión de la Comisión correspondiente al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF 2023); así como su vinculación con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de 2030, haciendo énfasis en la participación dentro del Parlamento Abierto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en donde se trabajó en el presupuesto destinado a la atención a personas refugiadas con la presencia de ACNUR.

26 de octubre del 2022

Décima Reunión Ordinaria

Siendo las 17:38 horas del día 26 de octubre de 2022, en la zona C del edificio G de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Se presentó el contenido del Acta de la Novena Reunión Ordinaria, quedando aprobada con 18 votos a favor, mediante votación económica.

Posteriormente, la Diputada Presidenta Rosa María González Azcárraga presentó la Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF 2023) con relación a los ODS de la Agenda para el



Desarrollo Sostenible 2030, que contiene las actualizaciones y nuevas solicitudes integradas en favor de la materia migratoria.

En este sentido, la Diputada Ma. Elena Serrano Maldonado, entregó su propuesta de modificación al PPEF 2023 que incluye sugerencias para una asignación justa y oportuna de recursos para la adecuada atención de la población mexicana migrante y manifestó su preocupación por el hecho de no haber contemplado un presupuesto en el “Ramo 05: Relaciones Exteriores” para programas de atención a migrantes. Por lo que solicitó a la Comisión considerar el rescate de programas sociales que tuvieron un impacto positivo en la población connacional.

Para concluir, la Secretaría sometió a votación la Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF 2023), la cual se aprobó con 21 votos a favor.





23 de noviembre del 2022

Décima Primera Reunión de la Junta Directiva

Siendo las 16:18 horas del día 23 de noviembre de 2022, en el Mezzanine Norte del edificio A de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios.



La Diputada presidenta, Rosa María González Azcárraga, dio una lectura del contenido del acta de la Décima Reunión de la Junta Directiva, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación, se presentaron los proyectos de dictámenes para su votación en la décima primera reunión ordinaria:

- a. Dictamen de opinión a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 3o. y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- b. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración para que, en ejercicio de sus facultades, desarrollen acciones para la protección, seguridad y bienestar de las migrantes que transitan y se refugian dentro del territorio nacional, asimismo para que se les brinde la atención adecuada, auxiliándose con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.
- c. Dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación, destine de



manera urgente recursos adicionales para la frontera norte, así como personal capacitado para la atención del éxodo masivo de migrantes venezolanos.

d. Dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración a fortalecer sus programas de atención para menores no acompañados que se encuentran en estaciones migratorias de nuestro país.

e. Dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la SEGOB, al INM y a la SSPC a trabajar de manera conjunta para asegurarles a los connacionales residentes en el extranjero que visitan nuestro país durante las vacaciones decembrinas, un ingreso, tránsito y salida seguros del territorio nacional con respeto a sus derechos, sus bienes y su seguridad.

Sin embargo, tras un estudio técnico, pese a resolverse en sentido positivo, se determinó que había precluido el plazo para emitir el Dictamen de Opinión relativo a la a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 3o. y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, quedando reservado para presentarse posteriormente en tiempo y forma.

Asimismo, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación, destine de manera urgente recursos adicionales para la frontera norte, así como personal capacitado para la atención del éxodo masivo de migrantes venezolanos, tampoco fue considerada con fundamento en el numeral 3 del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



23 de noviembre del 2022

Décima Primera Reunión Ordinaria

Siendo las 16:35 horas del día 23 de noviembre de 2022, en el Mezzanine Norte del edificio de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Se presentó la lectura, discusión y aprobación del Acta de la Undécima Sesión Ordinaria, la cual fue aprobada por votación unánime de las y los Diputados presentes.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión, Diputada Rosa María González Azcárraga, manifestó que la Comisión de Asuntos Migratorios originalmente recibió 4 Proposiciones con Punto de Acuerdo y una Opinión para emitir su Dictamen.

Sin embargo, tras un estudio técnico, pese a resolverse en sentido positivo, se determinó que había precluido el plazo para emitir el Dictamen de Opinión relativo a la a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 3o. y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, quedando reservado para presentarse posteriormente en tiempo y forma.

Asimismo, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación, destine de manera urgente recursos adicionales para la frontera norte, así como personal capacitado para la atención del éxodo masivo de migrantes venezolanos, tampoco fue considerada con fundamento en el numeral 3 del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Posteriormente, se sometió a discusión y votación el Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración para que, en ejercicio de sus facultades, desarrollen acciones para la protección, seguridad y bienestar de las migrantes que transitan y se refugian dentro del territorio nacional, asimismo para que se les brinde la atención adecuada, auxiliándose con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, quedando aprobado por votación unánime.



Asimismo, se procedió a la presentación del Dictamen sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación, destine de manera urgente recursos adicionales para la frontera norte, así como personal capacitado para la atención del éxodo masivo de migrantes venezolanos, el cual fue aprobado por votación unánime de las y los Diputados presentes.

Por último, se dio lectura al Dictamen sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la SEGOB, al INM y a la SSPC a trabajar de manera conjunta para asegurarles a los connacionales residentes en el extranjero que visitan nuestro país durante las vacaciones decembrinas, un ingreso, tránsito y salida seguros del territorio nacional con respeto a sus derechos, sus bienes y su seguridad, siendo aprobado por votación unánime.





V. FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO

Mesa de trabajo con la licenciada Rocío González Higuera, titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación

05 de octubre de 2022, en la Novena Sesión Ordinaria

La Lic. Rocío Sánchez Higuera, titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, presentó las actividades de la Coordinación de Política Migratoria agrupadas en cuatro rubros:

1. Avances normativos: Refieren a impulsar la atención a Niñas, Niños y Adolescentes promoviendo un programa temporal de regularización migratoria, así como, la puesta en marcha de una herramienta de difusión de información llamada “Mi Norma Migrante”.
2. Vinculación con diversos actores: Correlación entre cuatro subdivisiones que comprenden la internacional, el consejo consultivo de política migratoria, los foros regionales sobre movilidad humana, la evaluación de la gobernanza migratoria tanto a nivel local como nacional.
3. Asistencia técnica para construir políticas públicas: Se lleva a cabo desde la Coordinación de Política Migratoria, centrándose en la asistencia técnica que se ha brindado a autoridades para construir políticas públicas; por otra parte, a nivel local se ha trabajado en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para brindar acompañamiento técnico.
4. Desplazamiento forzado interno reconocido por la actual administración: Se trabajó en la construcción de una ley, la cual fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados y se encuentra pendiente en el Senado de la República para su aprobación. Para seguir trabajando en el tema, se está realizando una serie de acciones que tienen que ver con cuatro subsistemas: la construcción de marcos normativos, impulso a políticas públicas,



generación de datos y el seguimiento a recomendaciones internacionales de Derechos Humanos en la materia.

Asimismo, explicó que el marco normativo es sólido en la medida en que se cumple, pero es necesario que se trabaje en ello. Por otra parte, se hizo mención de que la Secretaría de Gobernación no cuenta con datos de denuncias por violaciones, ya que el encargado de esta información es el Instituto Nacional de Migración.

Adicionalmente, dijo que se convocaría a la Secretaría del Bienestar en el próximo consejo consultivo para que dé un informe detallado del programa para las personas en emergencia social o natural, para la comunidad de personas de Centroamérica y el Caribe que se encuentran cruzando la frontera; además de que se coordinaría con la Secretaría del Trabajo para tratar el asunto de permisos de trabajo o visas temporales. En cuanto a la creación de albergues se mencionó que ya existen algunos que operan en el país.





Mesa de Trabajo con el Grupo de Política Migratoria (GTPM)

23 de noviembre de 2022, en la Décima Primera Reunión Ordinaria

En primer lugar, Diana Martínez mencionó que el GTPM ha trabajado con diversas organizaciones, entre ellas el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, el Grupo de no Detención de Personas Refugiadas, Grupo de Trabajo Comunitario de Ciudad Juárez y Save the Children para ayudar a personas refugiadas y en situación de movilidad.

Este año realizaron dos visitas a las zonas fronterizas; la primera visita tuvo lugar en Tapachula el 21, 22 y 23 de junio; mientras que la segunda visita se llevó a cabo el 19, 20 y 21 septiembre en Ciudad Juárez. En ellas se reunieron con diversos actores sociales a nivel local y organizaciones que se encargan de los procesos migratorios y que acompañaron las visitas.

Dentro de los recorridos realizados en las fronteras, así como en estaciones migratorias y albergues de apoyo humanitario, se encontró que gran parte de la población eran mujeres, niñas, niños y adolescentes que estaban a la espera de una respuesta por parte de la COMAR. Ante ello, acusaban la ausencia del debido proceso para solicitar y recibir asilo y violaciones de sus derechos humanos por parte de las autoridades, a saber, elementos de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional.

En este sentido, se denunció que el acceso a las estaciones migratorias fue más fácil, en comparación con el acceso a uno de los albergues del DIF, en donde se les negó la entrada.

Ante la problemática detectada, las representantes del GTPM, Melissa Vértiz y Mónica Espinoza, presentaron algunas propuestas de reformas:

- Eliminar facultades de control migratorio de la Guardia Nacional.
- Eliminar la detención de migrantes.
- Permitir el monitoreo independiente de estaciones migratorias.
- Eliminar la privación de la libertad e implementar nuevas alternativas a la detención.
- Derogar el artículo 97 y 98 de la Ley de Migración.



- Eliminar las alertas migratorias.
- Establecer mecanismos transnacionales de protección para la población migrante.
- Eliminar la temporalidad de permanencia en las estaciones migratorias para solicitantes de refugio.
- Avanzar hacia la digitalización de documentos.
- Modificar una política migratoria que este perfilada de acuerdo a Derechos Humanos.

Finalmente, la Comisión de Asuntos Migratorios acordó dar seguimiento a las propuestas del GTPM, con el fin de analizar la redacción de iniciativas o, en su caso, líneas de acción para atender de manera eficiente la problemática señalada.





Reunión con funcionarios de la CONOFAM

01 de diciembre de 2022

La Comisión de Asuntos Migratorios, que preside la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), se reunió con funcionarios de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM), encabezados por John Robert Hernández, quien rindió protesta para dirigir ese organismo en el periodo 2022-2024.



La diputada González Azcárraga señaló que la red de la CONOFAM es un actor importante para las personas migrantes, al reunir esfuerzos de todas las entidades para atender necesidades de esta población y brindarle servicios que garanticen sus derechos humanos y les permita retornar o vivir fuera del país.

A su vez, el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) subrayó que ante la migración la CONOFAM se constituyó como un gran actor social y recordó que no debe olvidarse que la diáspora mexicana que radica en Estados Unidos asciende a casi 38 millones de personas.

Por su parte, la diputada Sofía Carvajal Izunza (PRI) manifestó que bajo el liderazgo del doctor John Robert Hernández las oficinas estatales de atención al migrante tendrán una visión integral y planteó asuntos importantes relacionados con la demanda de los migrantes como el presupuesto que requieren para atender sus demandas, que se integren las organizaciones civiles con apoyo de las instituciones públicas y se promueva un espacio de diálogo hacia la organización legislativa a nivel estatal y municipal que garantice sus derechos y sean escuchados.



Por su parte, el embajador de Costa Rica en México, Pablo Heriberto Abarca Mora, dijo que por el tema migratorio de América Latina pasa el narcotráfico, la generación de problemas económicos y falta de empleo, por lo que el reto es que haya conversación al interior de los países.

Finalmente, el Cónsul General de los Estados Unidos de América en México, Scott Renner, puntualizó que al hablar de migrantes se habla de familias, por lo que es imprescindible la colaboración de distintos actores frente a este fenómeno social.



Décima Segunda Sesión Ordinaria

LXV

Ordinario






Número de sesión: 12

8 de febrero de 2023

Reporte Votación Por Tema

NOMBRE TEMA Votación del Segundo Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Migratorios

Diputado	Posición	Firma
 Ana Laura Valenzuela Sánchez	A favor	4C1E31449E63CF4D079689946C003 D66B27D4AE3367A6901EA1CA94FE3 30A1912CDF5FA2826584C470EDCF6 6E0D02647A96AE593DC19166F1C51 EA9C612F64A4
 Carolina Dávila Ramírez	A favor	428CF4C21DB87CD54FBD2D21D613 58C2A41FBDE8C95B71DA18586FCA 83ADCEC94D4E745044681D9BAEBB 0BA551BD9B8E0EE54741BD9AEE4B 01BBCFB3695DBA48
 Elvia Yolanda Martínez Cosío	A favor	EA548B5D316D1934D2167C9CF1D06 2C475A69B48186BCD0F1E19D4150C 01F7182DCB621AEE61FA8337E4A94 C5420148A89ECF4E62A8A73CF5FF1 8C2193AD9C7C
 Fatima Almendra Cruz Peláez	A favor	27AB43B95D8DD25BB24449368BFA6 4D403CDC05CE0428A58FEE479A21 C6826F81C86066C9AE309B95C7845 FF499A20D097E7DCEB90FEF4B5B04 3EDF25A7540F2
 Fausto Gallardo García	A favor	3A3FDDDF33E486FCB3D2B29BE77182 AD906040DA3577DE1CE4D1167B593 90782F1F2662960FB3952DF5E87EBF 165530E1ACFC1993D378F1FEA3F39 C3E5B706CC5

Décima Segunda Sesión Ordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesión: 12

8 de febrero de 2023

NOMBRE TEMA Votación del Segundo Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Migratorios



Itzel Josefina Balderas Hernández

A favor

A9B9E6C59A4E936A58B99AF6990AB
696674E086B4237FE3B10F4E3AC74
E40244B6F8F4099A6FB668B4A8E0B
073F3521F80226F2E64C261E40B543
76A6E6B6D05



Jaime Humberto Pérez Bernabe

Ausentes

F61AEF8F27F3B0A36ED22DE9C37F4
608E7CD5F4ACC49222EBAD9EF6E5
70A3A3FC6DF6B2411B2F2BFCD94
AC18B7392D068265911745419D7112
2BC1DE8E9BCC4



Javier González Zepeda

A favor

CA2A17762B3F96338EDBDA8DFF737
3947953EFB9E3BAAEBC0CC09167D
E19370EEB025F6BABC35F8AB99F
A40236016A1845930F39BCBA1A6896
92EB413BA112F



Jorge Ernesto Inzunza Armas

A favor

F92C364430766ED1A2E35409550916
9DBED413EFD791F6F2D0EAC79256
D7BF895195F15C148DBA807F09C62
914B16A4525AC860FF0FC1083B168
A880D16A1125



José Guadalupe Ambrocio Gachuz

A favor

A8A312B3DD928DE5AEAB7D18D160
66BA5F19DA1689A68BD53B3F60AA9
374809D5454DC9C170AB26482F245
A50D2753ED9C6B2B138C1E8D14F6F
B3AD002158191



Julieta Kristal Vences Valencia

A favor

1DE281A57F00A971E8CA06E59DDC
1A85912E4F304ABDC1D16E54A2998
56662DB8C14530D6261C581F0CBF1
218029DC997B36F8AE7B57E3EA35C
BDD82D12E2B95

Décima Segunda Sesión Ordinaria
LXV
 Ordinario

Número de sesión: 12

8 de febrero de 2023

NOMBRE TEMA Votación del Segundo Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Migratorios



Ma. Elena Serrano Maldonado

A favor

C689E0B0AF6D851F27982CD3BCFE
 76EFA6CD2FB3247199E2FE007206D
 60E731BE45AF38884EC426B200F4E
 877EEEE4D250E7DE1344849CB6A01
 750B64BC2B76E



Manuel Alejandro Robles Gómez

A favor

D5AF58518CB2883BD8CE12896E467
 6A166F2C2A36D2438A3719DE46C0E
 9D1341992AEEC1C2EB4FD4FC79FB
 50A2235843A96246DF6C2F09C2074
 DF062D9AAC9A0



Marco Antonio Flores Sánchez

A favor

0829728ED126C3A13F64BE0D970C3
 1F50DAFC0AC5A4372157A23A9420D
 018832EA10B5ECB8D64CE9247C4B7
 C282A2EBD055AB7E67E099ED1E063
 C9B241437E70



María De Jesús Rosete Sánchez

A favor

6182A2F2F2C3A34B6FB1CF06CA1B7
 957E3667DDC03CFB309A75895303B
 FF05AA4CFA64A7572C3E0E2B435FF
 960C06BB8B4CA9023CAC2B80803AF
 AD12908B87FC



María del Rosario Reyes Silva

A favor

0CB4147D979F89246F6F3538131118
 6156EC714297489C5219F3B1174502
 3359CD4F3660816EE0518BAA9701B
 4298E413B56FBAD00EC1A7220457A
 F76228246F



Mario Alberto Torres Escudero

A favor

964CC12FE8FA4D3A7037238EB8578
 58C92B2E554F94823C5AC05C771B2
 55BBDD51CDBAEE32EC6904E3E882
 99D9073B79E451B674DEB7FA0F369
 1E842060B85F2

Décima Segunda Sesión Ordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesión: 12

8 de febrero de 2023

NOMBRE TEMA Votación del Segundo Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Migratorios



Miguel Ángel Varela Pinedo

A favor

E5BD576286F5EB1D019A155AFB5A8
EEB5554D6C50C9B16DABFCF14E35
FF23FD9AC24E4EAE7B13261D66D
FC79A491041AA8746555727F2EF749
975E045F7D337



Nelly Maceda Carrera

Ausentes

C942EC5AAB646EBE2E172A0517AB
4891A406E270B964848A6938A09A00
6B0B3D4AC5DB064693442106562B1
E69B469FF8F278A0F1C7A6BAC1640
AA201711462D



Nora Elva Oranday Aguirre

A favor

99DF7FCF76F21A0F614A18DCABF28
BA7A2B47DB03DCF0D9E72ADDFCD
C451C471B6B6E0A7C00F02217FD9A
37B893B834A6C6D3D88E958E4B27B
CCE531D192FC26



Olga Leticia Chavez Rojas

A favor

83E74EA10D56B00BEDA5362B078D9
70951C5EA5A1E2B2E12019C03384E
A85F5370E1003B3BD2A7F1ACFEED
AE36E8CED0B223C450DC8C24E81C
10680706B3F03D



Olga Zulema Adams Pereyra

A favor

42D08B45D179217863D88DEB28738
E700D2CF156676D7847491C408D1C
EAF4A41AE005E6D369ED8695AB280
83358C0623007E437CA8E40E8AAD6
356427C3BE4F



Oscar de Jesús Almaraz Smer

A favor

3EB7D2723CB37C31A1C5375EB3453
001AF821B7F85BEE3B1EA2463756B
DF0A843E457E166C05E16ABF8776B
EF0634EAFD6703F01F0C664F26907
C00F69C14FEB

Décima Segunda Sesión Ordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesión:12

8 de febrero de 2023

NOMBRE TEMA Votación del Segundo Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Migratorios



Roberto Alejandro Segovia Hernández

A favor

EF32D977629735D631436FA36E62E4
0DFC75344C6F9C75120EC41721AAC
72E1439CC7FB159EA65D5A484E02A
3B6908FFB91E8A9EE56DD123E6194
AD37F6B2E38



Rosa María González Azcárraga

A favor

195875B40DFAA9346ABAD502239EC
69179DC56769BE95EFF60C81D709D
2F37DB48AB4C239E89E306E383346
AE8F4353E9A4EAF4C42648F7B5C95D
FDD51ECACFE3



Sofía Carvajal Isunza

A favor

724FAFA5F489C68FC7D46860BB1C7
CA58A9D094962DDBE7923B64A8927
07FA3B2B680CE889F5ED8EFC44A13
1824C964B3568762106CA0111B924C
A9F63AE3425

Total 26

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>